

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12713** GRUPO COMUNICACIÓN NASARRE, S.L.

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza

HAGO SABER: Que en ejecución n.º 10/09, seguida a instancia de ROSANA IBÁÑEZ FALO, frente a la empresa GRUPO COMUNICACIÓN NASARRE, S.L., se ha dictado con fecha de 30-4-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 10.246,47 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.-

ZARAGOZA, 6 de mayo de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090032811-1